

### CAPÍTULO III

REGENCIA, MAZARINO, (1) 1643-1661.

Luis XIII había señalado en su testamento los miembros de un consejo de regencia, que debía ser presidido por el príncipe de Condé. Pero Ana de Austria, que hubo de olvidar entonces cuán joven

(1) BRUZEN DE LA MARTINIÈRE.—*Historia de la vida del reinado de Luis XIV.* El Haya, 1740, sincero é independiente.

REBOUILLET.—*Historia del reinado de Luis XIV.* 1746. Jesuita.

LUCHESINI.—*Historiarum sui temporis libri XIV.* Roma, 1779.

VOLTAIRE, *Historia del siglo de Luis XIV.* obra ligera é incompleta.

LEMONTEY, *Monarquía de Luis XIV.*

SAINT-AULAIRE, *Historia de la Fronda.*

EUGENIO SUE.—En la *Historia de la marina francesa*, Paris, 1835, bajo la forma de novela, ha publicado documentos curiosos relativos á aquel tiempo.

CAPEFIGUE.—*Richelieu, Mazarino, la Fronda y el reinado de Luis XIV.* Paris, 1835-36, 8 tomos. Tiene muchos documentos nuevos.

BAZIN, *Hist. de Francia bajo el ministerio del cardenal Mazarino.* 1842.

*Obras de Luis XIV.* Paris, 1806. 6 tomos. Es donde primeramente aparecieron juntas las Memorias históricas y políticas que dirigió á su hijo acerca de los primeros diez años de su reinado.

*Cuadro del ministerio de Colbert.* Amsterdam, 1774, y PELISSERY, *Elogio político de Colbert.* Lausana, 1775: obras débiles.

Los varios economistas que trataron del sistema de Colbert.

Abundan las memorias históricas. Véanse especialmente las del cardenal de Retz, del duque de San Simon, de Busy Rabutin, de Guy Joly, de la señorita de Montpensier, de la duquesa de Nemours, de Mad. de Motteville, de Monglat, de Aguesseau y de la Rochefoucauld: las del conde de Estrades, son interesantísimas para los diplomáticos, pues resumen la historia de las negociaciones entabladas en aquella época.

era y hermosa y amable para dirigirse con prudencia y asegurar el poder, aduló hábilmente las esperanzas rivales del príncipe de Condé y del duque de Orleans. Fingió intencion de arreglarse en todo al dictámen del Parlamento, que Richelieu había comprimido fuertemente, y que contento con hacer alarde de la autoridad que había recuperado, anuló el testamento del difunto monarca, se tituló tutor del rey niño, y confió la regencia á la reina. Abriéronse las puertas de par en par, y vióse aparecer á Ana, teniendo de la mano al rey niño é inclinándose delante de ella una porcion de gentiles-hombres para rendirle homenaje.

Julio Mazarino, nacido en Roma de una familia siciliana, había estudiado en Roma con los jesuitas, hecho después la guerra en la Valtelina en calidad de capitán al servicio del papa, no menos valeroso en arrostrar la espada de un contrario en desafío, que las balas del enemigo en la refriega. Pero no tardó en acreditar una aptitud especial para las negociaciones, y desde la edad de treinta años se confiaban á su habilidad los intereses de los príncipes. Atrájoselo Richelieu para arreglar los asuntos de Francia en Italia, y Mazarino concluyó allí el tratado de Cherasco, que valió al reino la adquisicion de Pignerol. Habiendo abrazado la carrera eclesiástica por ser la única por donde en Roma se podía adelantar camino, fué nombrado vicelegado en Aviñon, y á poco cardenal por el favor del rey, que le hizo tener al delfin en las fuentes bautismales, y le llamó al consejo de regencia. Ana de Austria, que en un principio le miraba de reojo como hechura de Richelieu, no tardó en considerarle necesario á su política, ni en darle hasta su corazón (2); porque conocía que necesitaba apoyo con-

(2) No es posible dudar esto desde que se descubrie-

tra la nobleza francesa de que desconfiaba, y que aspiraba á recuperar su autoridad antigua. Hábil, disimulado, juntando una singular sutileza á la experiencia de los hombres y de las cosas, cedia Mazarino en presencia de los hombres y de los sucesos para volver á su tarea en circunstancias más favorables; incapaz de desaliento, creía que el talento podía preparar la fortuna, y el carácter dominarla. Así antes de dar á uno un empleo, preguntaba: ¿Es afortunado? su divisa era: *El tiempo es mio.* Sus cálculos eran antes que sus afectos, antipatías, y no hacia ningun caso de las injurias con tal de salir airoso. *Dejémosles decir,* repetía, *con tal de que nos dejen hacer.*

Educado Mazarino en la escuela de Richelieu, se aplicó á abatir todo lo que podía oponer obstáculo á la monarquía; pero su condicion de extranjero le obligaba á sustituir la habilidad y el artificio á un vigor inflexible. Los que habían sido desterrados por Richelieu, volvieron á la corte después de su muerte sin otro mérito ni vínculo que la persecucion. Envanecidos de las caricias artificiosas de la reina, se creyeron destinados á cambiar la sociedad, cuando no eran más que un instrumento para los pícaros, un juguete para los hábiles que los llamaban *la cábala de los importantes.* Incapaces de consumir el bien, no sabían más que ponerle trabas, y se vanagloriaban de su poder creciente, mientras Mazarino consolidaba el suyo en el silencio, cuidando de disimularlo. Luego llegó el día en que se sintió bastante fuerte para enviar á los jefes á la cárcel ó al destierro, y para intimidar á los restantes.

Entonces gozó Francia cuatro años de prosperidad y de sosiego, que se consideran como su edad de oro, y empezó á saborear los frutos de la política de Richelieu, sin esperar la opresion que de ella resultaba. Veía á su cabeza á una reina joven y complaciente con un ministro afable, una nobleza suntuosa, una literatura fecunda. La casualidad hacia que la mayor parte de los personajes de alta categoría fueran jóvenes, y en gran número las hermosuras. Pero la ilusion duró poco, Mazarino desagradaba por su acento italiano (3) y por su parsimonia, que parecía mezquindad comparada á la suntuosidad de Richelieu, y que sin embargo no puso remedio al desorden de la hacienda. La necesidad de corromper dentro y fuera la había ya arruinado bajo el reinado precedente. Ana de Austria agravó el mal en los primeros momentos, prodigando las gracias, concediendo las solicitudes más extravagantes, y toda la habilidad de Mazarino no bastaba para poner remedio. El luqués Miguel Particelli, señor d'Emery, que fué colocado á la cabeza del departamento de Hacienda, decía que

ron é imprimieron las cartas que él la dirija en el t. I, del *Boletín de la Historia de Francia.* Paris, 1834.

(3) Si no es francés mi lenguaje, escribía, tengo el corazón francés. *Correspondencia de Inglaterra,* t. LIX.

la buena fe se había hecho para los mercaderes, y los superintendentes para ser maldecidos. En su consecuencia no retrocedía ante ningun espediente. Rebajaba el 15 por ciento á todo el que le pagaba por adelantado el precio de los arrendamientos, y así todos empleaban á porfía sus capitales en este negocio lucrativo. Sin embargo, el sueldo de los guardias y los empleados inferiores no se pagaba sino con trabajo, y los ejércitos dejaban pasar las ocasiones más favorables.

Un reglamento de Enrique II, que prohibía edificar en los arrabales más allá de ciertos límites, había caído en desuso, cuando d'Emery lo puso nuevamente en vigor para hacer dinero con las multas. De aquí resultó un tumulto, y lo castigó imponiendo nuevas contribuciones y aumentando los derechos de entrada. Sin embargo, el parlamento obtuvo que se dulcificaran un poco. Habiendo propuesto el rey que se crearan nuevos empleos venales, el abogado general Omer Talon, magistrado de los más ilustres, *el más sano sentido comun de su tiempo,* que hasta entonces había usado en el parlamento el lenguaje de la moderacion, se expresó de este modo: «Hace diez años que está arruinado el campo: sus moradores tienen que dormir sobre paja, y que ven vendidos sus muebles para el pago de impuestos escesivos. Para mantener el lujo en París, se ven reducidos millones de habitantes á comer pan de centeno y de avena, sin poder aguardar socorros de su impotencia; ¡desgraciados aquellos á quienes no quedan más que sus almas porque no pueden venderse en pública subasta! ¡Oh señora! en el secreto de vuestro corazón reflexionad en esta miseria pública: esta noche en la soledad de vuestro oratorio, considerad con cuánto dolor, con cuánta consternacion y amargura deben hallarse los empleados del reino, que pueden ver hoy confiscados todos sus bienes sin haber cometido ningun delito; añadid las calamidades de las provincias, en las cuales la esperanza de la paz, el honor de las batallas ganadas, la gloria de los países conquistados no bastan para alimentar á los que no tienen pan y que no pueden contar entre los frutos ordinarios de la tierra, los mirtos, las palmas y los laureles!» (4)

Estas eran magníficas frases. Pero ¿bastaba la voluntad de un hombre para conjurar el daño? Mazarino, con la esperanza de segregarse el parlamento de los demás tribunales supremos, eximió á sus individuos del tanto que de sus sueldos de cuatro años debía descontarse para el empréstito, al par que sometió á los demás á este sacrificio. Pero deseoso el parlamento de hacer olvidar el abatimiento que había sufrido poco antes, formándose una reputacion de valor, dió un *decreto de union* (1648), al tenor del cual se comprometia á juntarse al tribunal de ayudas y al tribunal de cuentas, para no formar más que uno solo y deli-

(4) Véanse sus *Memorias.*

berar así sobre los negocios del Estado. Todos los enemigos del cardenal se agruparon entonces en rededor del parlamento, que celebró una asamblea, en la que se puso á discusión todo lo concerniente al gobierno, y creyendo la multitud que todo el que procedía contra el poder, obraba en favor de ella, saludó con aplausos á los que creía que estaban destinados á librarla del tirano Mazarino.

Hemos referido en otro lugar (5) de qué manera se había formado el parlamento, y hemos indicado el origen de sus pretensiones. En el tiempo de que hablamos, formaba un solo cuerpo distribuido en muchas cámaras, cuya competencia era distinta. La *gran cámara*, que reemplazaba al tribunal de los altos barones instituido por san Luis, se componía del presidente del parlamento, de nueve presidentes de *mortero*, así llamados por la figura de sus gorros, de veinte consejeros seglares y de doce eclesiásticos: además tenían allí asiento los príncipes de la sangre, los pares y duques del reino, el canciller ó guarda-sellos, los consejeros de Estado, cuatro relatores, el arzobispo de París y el bailío de Cluny. Esta cámara fallaba los delitos de lesa majestad, las causas de los pares de Francia, y los procesos concernientes á la universidad, á los hospicios y á los altos dignatarios de la corona. La cámara de *informacion* recibía las apelaciones en materia civil y correccional; estaba dividida en cinco secciones, cada una con dos presidentes y veinte y cinco consejeros, jóvenes la mayor parte, intrigantes y promotores ó instrumentos de facciones por rivalidad hácia la gran cámara. Las apelaciones de los procesos criminales se sometían á la Alta cámara de la *Torreclilla*, así llamada, porque se reunía en la pequeña torre del palacio. Dos cámaras de apelacion, compuestas de tres presidentes y de quince consejeros cada una, conocían en primera instancia de las causas que se les pasaban por orden expresa del rey. Los procesos concernientes á los reformados, eran de competencia de la cámara del edicto, así denominada por haberse constituido al tenor de los edictos de pacificación. Durante las vacaciones, es decir, en el intervalo desde el 9 de setiembre hasta San Martín, los negocios urgentes eran despachados por una cámara de *vacaciones*.

Cuando se trataba de registrar los edictos reales, ó de deliberar como cuerpo político, se reunían todas las cámaras. Los abusos de la administración judicial eran denunciados á puerta cerrada en un discurso llamado *mercurial*. Era pronunciado por uno de los abogados generales que, llenando el puesto del ministerio público, representaban al rey y velaban por la disciplina. Gracias á la independencia que resultaba de la venalidad de los empleos, acontecía á veces que las gentes del rey, encargadas de presentar un edicto al parlamento, eran las primeras que hacían resaltar todos

(5) Véase tomo VI, pág. 328.

sus inconvenientes, salvo conducir por la necesidad de registrarlos (6).

Esta formalidad del registro se había transformado en fiscalización legislativa. Ahora bien, ya fuese por esta circunstancia, ya porque el parlamento, impulsado á menudo por la justicia, se viese obligado á oponerse á los ministros y á los favoritos, de tribunal que era, quiso convertirse en representación nacional, y el pueblo veía en él una autoridad protectora. No obstante, si los reyes consentían en considerarlo como unos Estados generales en miniatura, molestábase sobremanera que embarazara sus decretos. Independientemente de la facultad que tenía el rey de desterrar á los presidentes y á los consejeros, podía congregarse el parlamento en asamblea general para celebrar lo que se llamaba un *lit de justice*, y mostrándose allí con todo el esplendor real, ordenaba registrar el edicto rechazado, y entonces no había lugar á protestas.

La escuela enciclopédica ha atribuido sobrada importancia á semejante resistencia, porque enemiga del clero y de la nobleza, y no conociendo al pueblo, quería hallar en el parlamento el origen y la tradición de las franquicias á que aspiraba. El espíritu de cuerpo es siempre un espíritu de independencia, y una administración despótica no fué posible, sino después de la extinción de las corporaciones por la Revolución. Sin embargo, fuera erróneo deducir que el parlamento trabajaba por el interés público. El concejo trae su fuerza de la conexión de los habitantes, y el señorío baronial de las tierras; pero el parlamento era una mezcla de elementos heterogéneos sin límites determinados. Todo su poder se reducía á registrar de mejor ó peor grado los edictos reales. Así el canciller Maupeou pudo declarar que «el permiso de advertir á la autoridad no trae consigo el derecho de combatirla.» Dos veces tuvo el parlamento en su mano el poder público, una en tiempo de la Liga, otra en la época de la Fronda. Ahora bien, ¿hizo algo duradero? ¿Qué energía desplegó? Quería la resistencia sin que hubiera sedición, como si la una pudiera aislarse de la otra en medio de la efervescencia de los ánimos: imprimía el movimiento, y no decidía cosa alguna; escitaba las pasiones, y después se lamentaba de los resultados. Dígase lo que se quiera, ninguna libertad salió de este cuerpo, y desapareció sin que lo sintiese nadie.

La oposición, que en tiempo de la Liga se había manifestado desembozadamente entre los feudatarios, se disfracó en esta época para obrar á la sombra de los parlamentos, que creyeron dirigirla, cuando en realidad era ella la que les impulsaba contra la regencia. Imaginaban imitar el ejemplo del parlamento de Inglaterra, sin apercibirse de que no tenían fuerza sino por los reyes, y de que

(6) PETITOT, *Colección de las Memorias relativas á la Historia de Francia*, t. IX, *Noticia sobre Omer Talon*.

no procedían sus cargos de la elección del pueblo, sino de una venta, y que hacia mucho tiempo que los reyes les habían encontrado siempre dóciles á sus caprichos. Los hombres que en estos cuerpos juntaban á la voluntad del bien una inteligencia elevada, se veían arrastrados por los más violentos y jóvenes consejeros de la cámara de instrucción, que promovían discordias y aspiraban á aprovecharse de ellas para elevarse ó vengarse bajo pretexto del bien público.

Este partido era escitado por Juan Pablo Gondi, coadjutor del arzobispo de París, más conocido por el nombre de cardenal de Retz. Joven y de una ambición ilimitada, había comenzado, como Talleyrand en nuestros días, burlándose en sus adentros de todo: dotado de una elocuencia insinuante, la empleaba en crearse instrumentos para sus planes turbulentos y volubles. Las confesiones tan atractivas como descaradas que nos ha dejado, nos le presentan privado de moral y de religión. Enamorado de los héroes homicidas de Roma, escribió la historia de la conjuración de Fiesco, celebrándola. Le gustaba oírse llamar el pequeño Catilina, y para imitar al conspirador romano dejaba que asomara por su bolsillo el mango de un puñal, así como echándose de César contra deudas. Decía que se necesitaban menos dotes para gobernar al universo, que para dominar á una facción. Ahora bien, esta fué la tarea que emprendió, no con grandes miras, sino con extraordinaria fecundidad de recursos, y con estremada prontitud para hacerse cargo de lo que convenía ejecutar ó evitar.

De esta suerte vino á ser alma de una facción, que empezó por un juego de niños y se llamó después la Fronda, acrecentándose desmesuradamente porque se mezcló á ella la moda (7). Tuvo por adversarios á los *mazarinos*, es decir, á los parciales de este ministro: vacilaban los *moderados*, aspirando á calmar los partidos. A la cabeza de los últimos, figuraban el primer presidente Molé, hombre tan incontrastable al choque de los hombres y de las ideas como el coadjutor era movable. Contra la arbitrariedad de Richelieu, ya había dado pruebas de lo que puede la palabra de un hombre de bien cuando no se doblega ante la injusticia coronada. Ahora tomó por brújula un pensamiento nacional en medio de la tormenta: protestó contra la voluntad del rey, pero obedeció: vió los agravios de la muchedumbre, pero no secundó sus ímpetus; y así como había defendido en tiempo de Richelieu la causa de los súbditos, protegió ahora

(7) «Tan de moda llegó á ser este nombre, que no hubo cosa buena que no se dijera estar hecha en la Fronda, sedas, cintas, encajes, espadas, y hasta el pan y casi todas las mercancías. Nada había bello ni bueno que no fuese de la Fronda; y para calificar á un hombre de bien, no había expresión más enérgica que la de *buen frondeur*.» *Memorias de Guy Joly*.

la minoría del monarca, combatiendo á todo el que obraba en contra del interés público: «Hombre íntegro, dice su antagonista, y que atendía ante todo al bien del Estado.»

Habiendo consultado el monarca si el parlamento se creía con derecho á limitar la autoridad real, el parlamento examinó la cuestión á fondo, y á pesar de las órdenes que le fueron intimadas, siguió buscando en la antigua monarquía temperamentos para el nuevo poder. Exigió el rey obediencia, pero el parlamento se resistió. En el momento en que el cañón anunciaba la victoria de Lens alcanzada por el príncipe de Condé sobre el archiduque Leopoldo, el gobierno, á quien nunca deja de dar atrevimiento la prosperidad, mandó prender á los presidentes Blancmesnil y Charton, y al consejero Broussel, jefe de la oposición. Pero furioso el pueblo, cambió en imprecaciones sus cantos de triunfo (26 de agosto de 1648), y levantó barricadas en las calles. «Todos empuñan las armas: véase esgrimir puñales á niños de cinco ó seis años, y hasta se los llevaban las madres: en menos de dos horas se levantaron doscientas barricadas (Retz)» El parlamento con Mateo Molé á su cabeza, acudió á solicitar que se restituyera la libertad á los magistrados encarcelados: el pueblo, que se había apercibido de su fuerza, manifestó su menosprecio hácia madama Ana, la cual salió de París con el rey y con Mazarino. Apoyado el parlamento por los principales señores de Francia, declaró caído al ministro como enemigo del soberano. Reunieron tropas los de la Fronda, y aprontando de buena voluntad dinero, aunque se rebelaban por no darlo, juntaron más de 10.000.000. Los gremios tampoco les fueron en zaga.

Retz, que se atribuye siempre el mejor papel en sus *Memorias*, y desearía que se le reconociera como autor de aquella insurrección, levantó á su costa un regimiento y estalló la guerra de la Fronda; guerra de nueva especie, toda de intrigas, con grandes nombres y efectos pequeños; escena de relajación estremada después de la escésiva tirantez de Richelieu. La nobleza provincial abatida por el ministro de Luis XIII, no había perdido su carácter aficionado á la guerra y á la galantería. El aumento de las comunicaciones propagaba en Francia los sentimientos revolucionarios, y la constitución inglesa. Las sediciones de Nápoles, las dos repúblicas, que el tratado de Westfalia había reconocido, inspiraban la idea de destruir la centralización: murmurábanse las voces de república y de monarquía espirante.

Pero se hacía menos uso de las armas que de palabras y de las intrigas. Los menores accidentes de la corte, los manejos, los escándalos eran inmediatamente divulgados: ambiciones frívolas formaban el vínculo de relaciones de partido que no duraban más tiempo que una intriga. Querían recrearse en el espectáculo de la guerra civil, en que los intereses y el capricho de cada uno hacían variar de dirección y de bandera.